



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESTEPA DE SAN JUAN

Se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra “Pavimentaciones “ por valor de 15.000 euros redactado por el Ingeniero Ángel Millan De Miguel.

Durante el plazo de quince días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Estepa de San Juan, 24 de abril de 2020.– El Alcalde, Miguel Ángel Muñoz Matute. 829

BOPSO-59-30052020